

## CLUBES

# La Fiscalía investiga a quince exdirectivos del Real Murcia por apropiación indebida

El letrado y exconsejero del club Higinio Pérez ha acusado a tres expresidentes y a sus consejeros de administración desleal, apropiación indebida y falseamiento de las cuentas, entre otros delitos.

Palco23  
18 abr 2019 - 13:22

La Fiscalía abre diligencias contra quince exdirectivos del Real Murcia. Los denunciados son los consejeros que han dirigido el Real Murcia desde diciembre de 2016 el 5 de noviembre de 2018. Se les acusa de apropiación indebida, estafa, administración desleal, frustración de la ejecución de embargos, corrupción en los negocios, delito societario, receptación y blanqueo de capitales, defraudación a la Seguridad Social y blanqueo de capitales.

La Fiscalía ha decidido investigara los exdirectivos después de que el abogado y exconsejero del club, Higinio Pérez, acusara a tres expresidentes y varios exconsejeros, según informa el diario *La Verdad*. Los hechos se remontan al partido de Copa del Rey de 2017 disputado entre el Real Murcia y el FC Barcelona en la Nueva Condomina (Murcia), y están relacionados con una presunta venta clandestina de entradas. Según el denunciante, estos consejeros habilitaron “una impresora en las oficinas y se pusieron en venta las entradas”, sin el control de dicho organismo recaudatorio.

La Agencia Tributaria recaudó oficialmente 540.695 euros de aquel partido, pero “en documentos obtenidos en arquezos reales los días 25 de octubre y 2 de noviembre de 2017, la cifra real alcanzó los 664.825 euros, por lo que se obtuvieron de forma ilegal 124.130 euros”, según la denuncia.